



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL**

**LIC. VÍCTOR A. GONZÁLEZ CASTRO  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
P R E S E N T E . -**



Por este medio, en virtud de su oficio UT-277/2020, y en relación a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 027562020, elaborada por el solicitante Jaime Armendáriz, le informo que, realizada una minuciosa búsqueda en los sistemas electrónicos con que cuenta Esta Dirección, se observó que, el sentenciado Ricardo Yáñez Herrera realizó el pago de la reparación del daño a que fue condenado en la sentencia dictada en procedimiento abreviado dentro de la causa penal 80/2017 —del índice del Juzgado de Control Distrito Morelos— y de acuerdo a lo establecido en el convenio celebra en audiencia de fecha veintiuno de agosto de dos mil diecinueve ante el Juez de Ejecución de Penas. No se remite el documento que ampara dicho pago, en razón de que no obra en los registros estadísticos de esta Dirección.

Sin otro particular por el momento, y esperando que la información proporcionada sea de gran ayuda, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
“SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN”  
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 01 DE JULIO DE 2020.**

**LIC. DANIEL MÉNDEZ RAMOS  
AUXILIAR ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

